

**IAVEC
INDUSTRIAL**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
IAVEC INDUSTRIAL DEL ECUADOR CIA. LTDA.**

En la ciudad e Ambato, el día martes diez de abril del año dos mil dieciocho a las 13h05, en la sede social de la compañía, ubicada en la Panamerica Norte Km 7 ½ vía a Samaga Bajo de este cantón Ambato, atendiendo ha la convocatoria efectuada mediante comunicación escrita dirigida a cada uno de los socios de la **COMPAÑÍA IAVEC INDUSTRIAL DEL ECUADOR CIA. LTDA.**, se encuentran presentes el señor Jaime Enrique Alvarado Lascano Representante legal de la compañía INVEMIK CIA. LTDA propietaria de 29.700 participaciones, el señor Víctor Hugo Alvarado Lascano Representante Legal de la compañía IAV GROUP CIA LTDA propietario de 300 participaciones, y se encontraban presentes el señor Jonh Francisco Alvarado Lascano Gerente General y la Señora María José Villacis Medina Asesora Financiera de la compañía. El señor Gerente General actúa como secretario, la señora presidenta solicita a secretaria haga la constatación del quórum. El señor secretario certifica que se encentra presente el ciento por ciento del capital social, por lo que existe un quórum legal y estatutario. La señora Presidenta declara legalmente instalada la junta, y dispone que se lea la convocatoria:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA
IAVEC INDUSTRIAL DEL ECUADOR CIA. LTDA.**

De conformidad con lo que disponen el artículo 119 de la Ley de Compañías, en armonía con el artículo catorce del Estatuto Social, se convoca a los socios de la compañía **IAVEC INDUSTRIAL DEL ECUADOR CIA. LTDA.**, para la Junta General Ordinaria de Socios, a realizarse el día martes 10 de abril del 2018, a partir de las trece horas (13:00 a.m.), en la sede social de la compañía, ubicada en parroquia Unamuncho, Panamericana Norte Km. 7 ½, vía a Samanga Bajo de este cantón Ambato. La junta tratará y se pronunciará sobre los siguientes asuntos:

1. Conocer y pronunciarse sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del 2017. Resoluciones al respecto.
2. Conocer y pronunciarse sobre los informes del Auditoria Externa, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Resoluciones al respecto.
3. Conocer y pronunciarse sobre los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2017. Resoluciones al respecto.
4. Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2017.
5. Resolver sobre la contratación de la firma de Auditoría Externa, para el ejercicio económico del año 2018.
6. Lectura y aprobación del acta de la presente Junta.

Los documentos que van a ser conocidos por la Junta, han estado y están a disposición de los socios para su revisión, por el plazo previsto en la Ley, en las oficinas de la compañía **IAVEC INDUSTRIAL DEL ECUADOR CIA. LTDA.**, ubicadas en Av. Cevallos 03-22 y José Filomontor Cuesta de este cantón Ambato.

Ambato, 29 de marzo del 2018.



Ing. John Francisco Alvarado Lascano
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA
IAVEC INDUSTRIAL DEL ECUADOR CIA. LTDA.

El señor Presidente dispone que se trate el primer punto:

1.- CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017. RESOLUCIONES AL RESPECTO.

El señor Gerente General procede a leer su informe. Concluido el informe, interviene el señor Hugo Alvarado, quien menciona que se apruebe el informe presentado, moción que es apoyada por lo socios. El señor Presidente somete a votación y la junta resuelve:

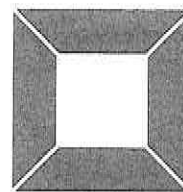
RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **IAVEC INDUSTRIAL DEL ECUADOR CIA. LTDA.** Resuelve, por unanimidad, aprobar el informe presentado por el Sr. Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2017 y autoriza la presentación del informe a la superintendencia de compañías.

El señor Presidente dispone que se trate del siguiente punto:

2.- CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE LOS INFORMES DEL AUDITORIA EXTERNA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017. RESOLUCIONES AL RESPECTO.

La Ing. María José Villacís, Asesora Financiera de la compañía, procede a dar lectura al informe del auditor externo, la firma **PARTNER AUDITING CIA. LTDA.**, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. El Lcdo. Jaime Alvarado Lascano mociona que se le de por conocido y se lo apruebe. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **IAVEC INDUSTRIAL DEL ECUADOR CIA. LTDA.** resuelve, por unanimidad, asumir como conocido y aprobado el informe del Auditor Externo, la firma **PARTNER AUDITING CIA. LTDA.**, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, y que se acaten las



**IAVEC
INDUSTRIAL**

recomendaciones, y se lo remita a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Se autoriza la presentación del informe a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

El señor Presidente dispone que se trate del siguiente punto:

3.- CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE LOS BALANCES, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017. RESOLUCIONES AL RESPECTO.

La señora Ma. José Villacis Asesora Financiera de la compañía procede a explicar los datos de los balances. El señor Gerente General procede a satisfacer las inquietudes de los socios. El señor Victor Alvarado Lascano mociona que se apruebe los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico 2017. La moción es apoyada por todos los socios. El señor Presidente somete a votación y la junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **IAVEC INDUSTRIAL DEL ECUADOR CIA. LTDA.**, resuelve por unanimidad, aprobar los balances, estado de pérdidas y ganancias y a sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2017. Se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías y al servicio de rentas internas, se deja constancia de que no votan los administradores, por expresa prohibición de la ley.

El señor Presidente dispone que se trate del siguiente punto:

4.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

El señor Hugo Alvarado Lascano mociona que la utilidad del año 2017 se la mantenga en la cuenta de Utilidades Acumuladas de años anteriores para dar impulso a la compañía. La moción es apoyada por todos los socios. El señor Presidente somete a votación y la junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **IAVEC INDUSTRIAL DEL ECUADOR CIA. LTDA.**, resuelve por unanimidad, aprobar la moción presentada para que la Utilidad del año 2017 se la mantenga en la cuenta de Utilidades Acumuladas de años anteriores.

El señor Presidente dispone que se trate del siguiente punto:

5.- RESOLVER SOBRE LA CONTRATACIÓN DE LA FIRMA DE AUDITORÍA EXTERNA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

El Lcdo. Jaime Rodrigo Alvarado Lascano mociona que se designe a la firma **PARTNER AUDITING CIA. LTDA.**, para que realice la auditoría externa de los estados financieros de la compañía en el año 2018. La moción es apoyada por los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **IAVEC INDUSTRIAL DEL ECUADOR CIA. LTDA.** resuelve, por unanimidad, designar a la firma **PARTNER AUDITING CIA. LTDA.**, para que realice la auditoría externa de los estados financieros de la compañía en el año 2018.

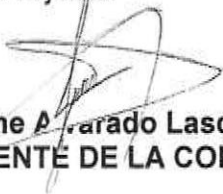
Por no tener otro asunto que tratar, el señor Presidente de la compañía dispone un receso para la elaboración del acta. Concluido el receso, se reinstala la Junta con los mismos asistentes, y el señor Presidente dispone que se trate el último punto del orden del día:

6.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE JUNTA.

Por secretaría se lee el acta, el Sr. Hugo Alvarado mociona que se la apruebe el acta, la moción es apoyada por todos los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La junta General Ordinaria de Socios de la compañía **IAVEC INDUSTRIAL DEL ECUADOR CIA. LTDA.**, resuelve por unanimidad, aprobará el acta de la presente junta.

El señor Presidente agradece a los socios por su presencia, y, a las 11:5 declara concluida la junta.



Lic. Jaime Alvarado Lascano
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA



Ing. John Alvarado Lascano
GERENTE GENERAL – SECRETARIO